



NO SE PUEDE HABLAR DE DEMOCRACIA NI DE LIBERTAD SI SE PROMUEVE LA VIOLENCIA

Expresión fascista en Santa Cruz **debe ser erradicada**, señala el Gobierno

- Las agresiones de grupos radicales, señaló la ministra Prada, preocupan al Ejecutivo. Este lunes se desarrollará la audiencia cautelar para 14 imputados por el ataque a assembleístas.

P.3

Litio: **habrá más reservas** con la certificación de Coipasa y Pastos Grandes



- Con 21 millones de toneladas en Uyuni, el país se mantiene como la nación con mayores reservas del metal en el mundo.

P.4

Economía destaca el informe del BM que coloca al país con mayor **crecimiento regional**

P.5

Desaguadero y Puerto Acosta son zonas "críticas" del **contrabando a Perú**



P.6

// FOTO: GONZALO JALLASI

Gobernación cruceña deja de lado dos carreteras departamentales y sectores **amenazan con bloqueo**

P.7

Bolivia anuncia campaña internacional para despenalizar la hoja de coca

P.2

Nacional

• Angela Marquez

Como parte de la estrategia que Bolivia impulsa para la desclasificación de la hoja de coca de la lista de estupefacientes de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el gobierno de Luis Arce anunció que impulsará la socialización internacional sobre la importancia de la hoja y la promoción de sus múltiples beneficios.

“Es necesario resaltar que la inclusión de la hoja de coca en la Lista 1 de la Convención Única de 1961 se basó en informes elaborados en 1950, que contienen graves falencias científicas al concluir que la masticación de hojas de coca es perjudicial para el individuo y la sociedad, catalogándola como una adicción. Bolivia busca rectificar esta determinación que tiene más de 60 años, porque considera que es obsoleta y contraria al derecho internacional”, aseveró el viceministro de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani, de acuerdo con un reporte institucional.

Bolivia ha comenzado una campaña para que la hoja de coca sea excluida de la Lista 1 de la Convención de 1961, donde se clasifican las sustancias consideradas peligrosas y bajo control internacional.

En la Constitución Política del Estado de Bolivia, la hoja de coca está reconocida por sus usos medicinales y tradicionales; además su uso es común entre la ciudadanía en el masticado o en infusiones.

“El Informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, de 1950, y la postura de la Organización Mundial de la Salud en los años 50 y principios de los 60, corresponde a una visión colonial de prejuicio sobre los derechos de los pueblos indígenas y de sus prácticas culturales que estuvo vigente en aquellos momentos e impregnó el sistema internacional de control de drogas”, aseguró la autoridad.

Mamani indicó que en la actualidad los derechos de los pueblos indígenas se



El vicepresidente David Choquehuanca en Viena, Austria, en defensa de la coca el 9 de junio.

// FOTO: VICEPRESIDENCIA

HAY UNA AMPLIA INVESTIGACION CIENTÍFICA

Bolivia inicia campaña mundial para la despenalización de la hoja de coca

La cancillería presentará la propuesta para desclasificar el arbusto de la lista de estupefacientes.

encuentran firmemente establecidos como parte del régimen internacional de derechos humanos y la obligación de respetar sus culturas, por lo que sus derechos a participar en los procesos de adopción de decisiones deben ser también tomados en cuenta en el proceso del examen crítico que se haga de la hoja de coca.

“El acullico (masticado) tradicional de la hoja de coca permite extraer el contenido de sus nutrientes y es parte del patrimonio cultural inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia”, aseguró.

El vicecanciller adelantó que en los próximos días Bolivia presentará de manera oficial la propuesta de *Revisión crítica de la hoja de coca* para su desclasificación de la lista

“

Un amplio estudio resolvería las incoherencias y contradicciones legales de larga data y la injusta clasificación”.

Freddy Mamani
Viceministro

de estupefacientes; esta propuesta está respaldada por algunos países de la región y de Europa que, mediante investigaciones, han logrado determinar los beneficios nutricionales y medicinales de la hoja de coca y se encuentran a la expectativa de la iniciativa boliviana que, finalmente, permitirá su industrialización y comercialización.

“Bolivia presentará un amplio registro bibliográfico que refleja investigaciones científicas, técnicas y doctrinarias que sustentan la posición nacional respecto a la desclasificación de la hoja de coca como un estupefaciente, lo que resolvería las incoherencias y contradicciones legales de larga data y la injusta clasificación”, expresó Mamani.

El viernes, el vicepresidente David Choquehuanca se reunió en Viena, Austria, con la secretaria ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC), Ghada Fathi, para conversar sobre las acciones que el país desarrolla para la desclasificación de la hoja de coca.

Choquehuanca compartió los conocimientos y experiencias en relación al examen crítico de la hoja.

“En el encuentro hubo intervenciones como la de Colombia, que expresó su apoyo a la demanda boliviana. México y Argentina también mencionaron que acompañarán el proceso”, explicó el secretario general de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde.

Nacional

• Ahora El Pueblo

El Gobierno prevé que los 21 millones de toneladas actuales de reservas de litio que tiene el país se incrementarán con cantidades reveladas por los estudios que se desarrollan en los salares de Pastos Grandes (Potosí) y Coipasa (Oruro). Los análisis se encuentran en etapa final.

“YLB ha desarrollado el año pasado la perforación de pozos en los salares de Pastos Grandes y Coipasa para incrementar las reservas. Hoy los estudios están en la etapa final, por lo tanto, en los próximos días se podría estar anunciando este importante (dato) de incorporación de recursos en materia de litio para el país”, informó ayer el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, en entrevista con Bolivia TV.

La autoridad destacó que actualmente Bolivia, con sus 21 millones de toneladas, se encuentra en el top uno de países con mayores cantidades del metal.

En octubre de 2022, el viceministro de Altas Tecnologías Energéticas, Álvaro Arnez, indicó a la ABI que solamente en el salar de Coipasa se presupuestó la ejecución de alrededor de Bs 9 millones para estudios, de tal manera que, fruto de ello, en la presente gestión se den a conocer las cifras.

EN LOS SALARES DE PASTOS GRANDES Y COIPASA

El Gobierno revelará el aumento de las reservas de litio luego de unos estudios

Se espera para los siguientes días el anuncio de las nuevas cantidades en los salares de Potosí y Oruro, donde se trabaja en la medición.

“Obviamente, si ya con Uyuni nada más somos el país con mayores reservas a nivel de salares, con Coipasa vamos a ratificar este hecho (...) Esperamos tener los resultados la siguiente gestión para demostrar que seguimos siendo el país con mayores recursos”, sostuvo en esa oportunidad.

De acuerdo con los datos de la autoridad gubernamental, se identificó que Bolivia tiene al menos 32 salares de superficies pequeñas en el occidente, principalmente en las regiones de Oruro y Potosí.

Sin embargo, los salares con mayor extensión están en Uyuni con una superficie de aproximadamente 10.000 kilómetros cuadrados (km²), Coipasa con 2.500 km² y Empexa con alrededor de 400 km².

“Pero hay la característica de que el salar de Pastos Grandes que, con 120 kilómetros cuadrados, tiene la mayor concentra-

ción de litio de todos nuestros salares. Es por eso que dentro del plan de aplicación de Extracción Directa de Litio (EDL) se tomó en cuenta a Uyuni, Coipasa y Pastos Grandes”, aclaró Arnez.

Para acelerar la industrialización del metal blanco, Bolivia busca explotar litio mediante la tecnología de EDL y con ello dejar atrás la técnica de piscinas de evaporación.

A través de YLB, el país produce actualmente cloruro de potasio (agrofertilizante), carbonato de litio y baterías, la primera a escala industrial y la segunda y tercera a nivel piloto para el mercado interno y externo.

Sin embargo, la meta del país es producir baterías de litio a escala industrial para la demanda del emergente mercado de electromovilidad, que tiene importantes beneficios como el cuidado del medioambiente, reducción de los riesgos para la salud, entre otros.



Los trabajos en el salar de Pastos Grandes, en Potosí.

// FOTO: YLB

CON TECNOLOGÍA DE EXTRACCIÓN DIRECTA

Ejecutivo prevé que la producción de EDL inicie sus operaciones a finales de 2024

• ABI

Se estima que la construcción de las dos plantas de producción de carbonato de litio con tecnología de EDL, en Oruro y Potosí, concluya el segundo semestre de 2024, luego de lo cual arrancarán sus operaciones, informó ayer el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

En contacto con Bolivia TV, la autoridad indicó que el convenio que en enero firmaron Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y el consorcio chino CATL Brunp &

CMOC (CBC) establece primero los estudios de ingeniería, “conceptual y a diseño final”, para emplazar esas plantas.

Se prevé tener concluidos esos estudios aproximadamente a mediados de julio, para proceder “de manera inmediata” a la construcción de tales factorías industriales.

“En términos de operación, se estima que las plantas de extracción directa de litio (EDL) puedan estar finalizando su construcción en el segundo semestre de 2024 y a partir de allí comenzar lógicamente su arranque, su operación”, afirmó el ministro.

Las dos plantas de EDL serán construidas en los salares de Uyu-

ni y Coipasa, el primero ubicado en el departamento de Potosí y el segundo en Oruro. Cada una tendrá una capacidad de producción de hasta 25.000 toneladas año de carbonato de litio grado batería.

Según la estatal YLB, la aplicación de la tecnología EDL acelerará la industrialización de los recursos evaporíticos en los salares, lo que permitirá al país posicionarse en el mercado internacional.

“Esta es una tecnología que ya se está implementando en el resto de países. A diferencia de la tecnología tradicional basada en piscinas, esta tecnología de extracción (directa de litio) permite disminuir los tiempos”, resaltó Molina.

Planta Industrial de Carbonato de Litio

Bolivia contará con la primera Planta Industrial de Carbonato de Litio con tecnología clásica de 15.000 toneladas de producción. La construcción de esta factoría tiene un avance de 93%, lo que significa que “prácticamente se encuentra en la recta final”, informó el titular de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina.

Detalló que entre fines de 2022 e inicios de este año se hicieron los trabajos de “precomisionamiento y comisionamiento” a la construcción de esa planta, lo cual implica todas las actividades previas para su arranque.

“Es decir (que se hizo) un *check list*. Cuando usted ingresa a una casa (revisa) si sirve un interruptor, las conexiones, el flujo de energía, los equipos. Todo eso se ha ido desarrollando y estamos en la etapa final de esos pasos. Por lo tanto, la si-

guiente etapa significa el arranque de la planta”, explicó.

De acuerdo con los datos de la autoridad, en 2022 la tonelada de carbonato de litio bordeó los \$us 80.000 y ayer, sábado, llegó a \$us 42.000; es decir que se trata de un recurso que tiene precios que varían en el mercado internacional.

“La diferencia, la oscilación, de precios es muy frecuente, pero existe una demanda insatisfecha. Se cree que esa demanda insatisfecha vaya a crecer en los próximos años entre un 300 a 400 por ciento inclusive, lo que nos hace atractivos en términos de producción”, señaló.

El carbonato de litio es una materia prima para la fabricación de baterías, y ante la creciente producción de vehículos eléctricos, la demanda de este y otros derivados del metal blanco se disparó en el mercado internacional.

Nacional

• Ahora El Pueblo

El Gobierno informó que, pese al contexto adverso por la crisis mundial generada por la guerra entre Ucrania y Rusia, Bolivia demuestra indicadores económicos importantes destacados en el informe del Banco Mundial.

El informe *Perspectivas económicas mundiales* del Banco Mundial da cuenta de que el país se mantiene entre las tres economías con mejor proyección de crecimiento de la región en 2023, con 2,5%.

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani, explicó ayer que como Gobierno boliviano se tienen perspectivas propias, y que luego de experimentar un decrecimiento económico de casi 9% en 2020, en 2021 se registró un crecimiento del 6,1%; y en 2022 del 3,2%.

4,86

POR CIENTO DE CRECIMIENTO

es la perspectiva para este año fijada por el Gobierno en el Presupuesto General del Estado (PGE).



A MAYO, LA INFLACIÓN ACUMULADA FUE DE 0,65%

Gobierno destaca indicadores económicos del país pese al panorama externo adverso

El informe del Banco Mundial posiciona a Bolivia como una de las economías con mayor proyección de crecimiento de la región.

“Y este año se registra un crecimiento del 4,86 por ciento, de acuerdo a varios indicadores económicos que también están previstos dentro del Presupuesto General del Estado (PGE)”, dijo la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

La previsión se ha establecido en el Programa Fiscal Financiero firmado con el Banco Central de Bolivia (BCB), en el que se fijan metas de crecimiento de inversiones, inflación y varios indicadores económicos, según Mamani.

De acuerdo con los datos publicados, el organismo internacional prevé un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 4,8% para Paraguay, de 2,6% para Ecuador y de 2,5% para Bolivia.

En tanto, se estima un crecimiento de 2,2% para Perú, de 1,8% para Uruguay, de 1,7% para Colombia, de 1,2% para Brasil, de -2,0% para Argentina y de -0,4% para Chile.

Mamani mencionó que, de acuerdo con el informe in-

El viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani.



// FOTO: GONZALO JALLASI

ternacional, Bolivia tiene la tasa de inflación más baja de la región, pues registra una inflación acumulada al mes de mayo de 0,65% frente a otros países que tienen una inflación más alta, como Venezuela con 86,7%, Argentina con 32%; Colombia con 5,4%; Uruguay con 4,3%.

“Frente a estos datos, se demuestra claramente que Bolivia tiene estabilidad de precios y una económica estable que se deben a aspectos que tienen que ver con la inversión pública. Para este año se prevé una inversión de 4,6 millones de dólares, de los cuales el 4,2 por ciento está destinado al

fortalecimiento del sector productivo”, explicó la autoridad.

Frente a las economías sudamericanas, Bolivia tiene una participación de la inversión con relación al Producto Interno Bruto (PIB) de 5,6%, es decir que el país lidera en la ejecución pública registrada en 2022.

LAS CIFRAS SE REGISTRARON A ABRIL

Ventas en restaurantes y hoteles suben en 17% y en el transporte aéreo en 14%

• Ahora el pueblo

Las ventas facturadas a abril de este año en restaurantes se incrementaron en 17%, al igual que la cifra registrada en hoteles, y en 14% en el sector de transporte, informó ayer el viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Zenón Mamani.

“La venta facturada de restaurantes se incrementó en 17 por ciento, que representa 203 millo-

nes de dólares al mes de abril de esta gestión con relación a los 173 millones de dólares de 2022. Lo mismo pasa en hoteles, que tuvo un incremento de 17 por ciento, y el transporte aéreo 14 por ciento”, dio cuenta el viceministro en entrevista con Bolivia TV.

Los porcentajes reflejan un dinamismo económico nacional que da la certeza de que la economía está en buen camino, de acuerdo con Mamani.

“Este elemento es sumamente importante, tomando en cuenta que este efecto permiti-

te dinamizar la economía impulsada a través de la inversión pública y del Modelo Económico Social Productivo en áreas como los restaurantes, hoteles y transporte aéreo, que se incrementa aún más”, sostuvo.

Destacó la solidez del sistema financiero y los datos mencionados por el Banco Mundial, como el del 99% de los créditos que son en bolivianos, al igual que el 86% de los ahorros.

“La bolivianización es muy importante para el manejo de la económica nacional a lo lar-



// FOTO: ARCHIVO

go de los periodos. Otro indicador que muestra avances es la tasa de desempleo, que se redujo de un 11,6 por ciento a 4,3 por ciento a diciembre de 2022”, sostuvo Mamani.

Se refirió también al déficit fiscal, que era del 12,7%

en 2020 y en el gobierno del presidente Luis Arce en 2021 se redujo al 9,3% y en 2022 al 7,2%, lo que implica que se redujo en más de cinco puntos porcentuales, lo que a la vez logra un equilibrio en el balance corriente.

Nacional

• ABI

El viceministro de Lucha contra el Contrabando, Daniel Vargas, alertó de que la frontera con Perú se está convirtiendo en una zona “crítica” porque existen grupos que “además de dedicarse al contrabando se dedican a otras actividades ilícitas”.

“Hemos visto que ahora la frontera con Perú se está volviendo un tanto crítica no solamente en relación con el contrabando. Hay regiones fronterizas, como el caso de Desaguadero y Puerto Acosta, donde los delincuentes no solo están dedicados al contrabando, sino también a otras actividades ilícitas como el tráfico de personas, drogas y de divisas”, alertó Vargas en contacto con Bolivia TV.

Ante esta situación, aseveró que se elaboró un plan interinstitucional ejecutado por los viceministerios de Comercio Interior, Desarrollo Rural y Agropecuario y de Defensa del Usuario y Consumidor, además de la Aduana, Impuestos Nacionales y otras instituciones.

Explicó que la presencia de funcionarios de Impuestos en estos operativos de control es de vital importancia, porque en los recientes comisos se develó que los contrabandis-

SE ELABORÓ UN PLAN INTERINSTITUCIONAL ANTE LA SITUACIÓN

La frontera con Perú se torna en una zona “crítica” del contrabando

El viceministro Daniel Vargas identificó que existen también actividades ilícitas como el tráfico de personas y el narcotráfico.

tas también utilizan “guías de movimiento adulteradas, facturas falsificadas o clonadas”.

Recordó que recientemente en el sector de Chaguaya, frontera con Perú, se interceptó un camión que trasladaba 500 quintales de azúcar, pero este presentó una factura adulterada de 20 quintales.

Ante esta situación, señaló que la próxima semana se tendrá una reunión binacional virtual con la República de Perú para “frenar” el contrabando, porque allí están “conscientes” de que este ilícito que ingresa a su país les afecta.

“Vamos a tratar de restringir ese contrabando hormiga que se está generando en río Desaguadero, puesto que las barcazas no solo son manejadas por bolivianos, sino que otra gran cantidad son barcazas que corresponden a ciudadanos peruanos”, explicó.

Señaló además que tam-

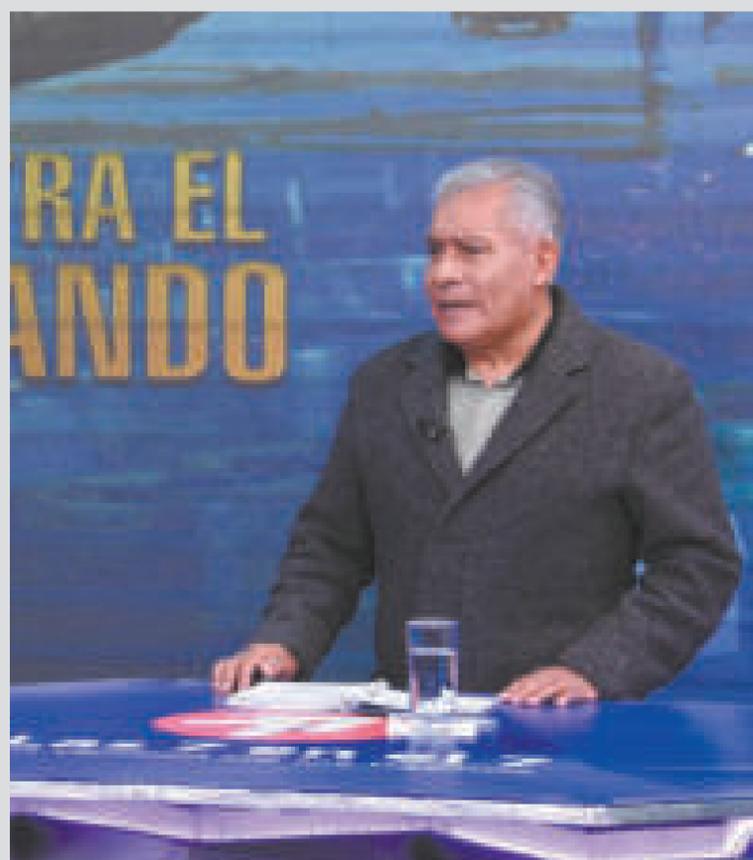
bién se debe coordinar con otras instituciones, entre ellas la Policía Boliviana, para establecer mecanismos más “agresivos” contra el contrabando y otros ilícitos.

“

Hay regiones fronterizas, como el caso de Desaguadero y Puerto Acosta, donde los delincuentes no solo están dedicados al contrabando”.

Daniel Vargas

Viceministro de Lucha contra el Contrabando



El viceministro Daniel Vargas durante la entrevista en Bolivia TV.

// FOTO: GONZALO JALLASI

FUERON AGREDIDOS TRABAJADORES DE LA ANH Y DE BTV

Dos personas son identificadas como autoras del ataque en Guayaramerín

• ABI

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, informó que la Policía Boliviana identificó a dos hombres como los principales autores de la emboscada que sufrieron el sábado trabajadores de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y de Bolivia TV, en Guayaramerín.

“Dos individuos que han liderado una turba han sido plenamente identificados. En el

transcurso de la mañana se han ejecutado operativos con la intención de lograr su captura. Los dos tienen antecedentes, uno de ellos inclusive por violación”, reveló la autoridad en entrevista con BTV.

Aguilera aseveró que desde el Ejecutivo se ordenó reforzar el comando policial fronterizo en Guayaramerín y por ello alrededor de 80 efectivos se trasladaron desde La Paz para garantizar el trabajo que desarrolla la ANH en los controles contra el contrabando de carburantes.

La tarde del sábado, dos hombres interceptaron un mo-

torizado de la ANH cuando esta pretendía iniciar sus controles en Guayaramerín.

Ambos convocaron a una turba de aproximadamente 200 personas, quienes emboscaron a los trabajadores de la ANH y la televisora Bolivia TV, los agredieron verbal y físicamente rompiendo el parabrisas del motorizado.

Luego de este violento ataque, la Agencia de Hidrocarburos presentó su querrela penal en contra de los agresores para que sean sancionados con todo el peso de la ley. También se manifestaron los gremios de periodistas exigiendo justicia.



Patrolas de la Policía en Guayaramerín.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

Nacional

• Naira C. De la Zerda

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, aclaró ayer que las obras de los tramos carreteros Okinawa-Parque Industrial y Santa Rosa del Sara-Los Andes, en Santa Cruz, son responsabilidad plena de la Gobernación de ese departamento.

La aclaración surge en momentos en que las organizaciones sociales amenazan con bloqueos en una carretera departamental, la de Okinawa Uno, tanto en los puentes Banegas y Pailas. También iniciarán medidas los pobladores de Santa Rosa del Sara, en la localidad de Montero, en los puentes de Pirá y Amistad.

“Venimos de un bloqueo de la faja norte a otros dos bloqueos por falta de acción oportuna de la Gobernación de Santa Cruz. Piensan que solo mandando notas o saliendo a la prensa van a conseguir acciones para los municipios de Santa Cruz. Ellos tienen que visitar las instituciones correspondientes para buscar financiamiento. El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda tiene que ver con la priorización y el tema técnico, pero no con la búsqueda de financiamiento, ahí hay una falta de responsabilidad de las autoridades departamentales”, aseveró el ministro.

Cuestionó a Luis Fernando Camacho porque no está asumiendo estas acciones, como tampoco lo estaría haciendo el subgobernador Mario Aguilar. Montaño afirmó que los secretarios de la gobernación solo salen a la palestra mediática para hablar de política, pero no dicen nada sobre infraestructura.

“Le mienten a la población diciéndole que es responsabilidad del nivel central. Eso es falso. Las carreteras departamentales son tuición de la Gobernación y para eso se les dan recursos económicos. Si no me equivoco, tienen como cuatrocientos millones de bolivianos para invertir en infraestructura”, argumentó la autoridad.

Recordó que, con anterioridad, las autoridades cruceñas tendrían un 82% de ejecución de ese presupuesto, sin embargo habrían destinado cerca del 80% a gastos como el pago de salarios; por lo tanto, solo un poco más del 10% iría a carreteras y obras.

SECTORES SOCIALES AMENAZAN CON BLOQUEOS

Gobernación cruceña desestima dos carreteras departamentales

El ministro de Obras Públicas, Édgar Montaño, dijo que los conflictos en la zona son responsabilidad plena de las autoridades regionales.



El ministro Édgar Montaño durante la entrevista en Bolivia TV.

// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

Montaño recalcó que el Gobierno central, en coordinación con los municipios de este departamento, hizo inversiones millonarias en varios tramos carreteros.

“Estamos haciendo inversiones importantes en carreteras, tenemos construida la Carretera Bioceánica, desde Santa Cruz hasta Puerto Quijarro, frontera con Brasil, que son más de seiscientos kilómetros de longitud de carretera”, indicó.

En el departamento se invirtieron más de Bs 428 millones en mantenimiento, construcción y rehabilitación de varias vías.

Según el ministro, otro ejemplo importante del perjuicio que genera la Gobernación, solo por afanes políticos e individuales, es la paralización de la carretera Buena Vista-Las Cruces, kilómetro 13, por una ley departamental recientemente aprobada, según la cual este proyecto estaría generando peligros para las fuentes de

agua que dan servicio a la capital del departamento.

“Tenemos doscientos diez millones de dólares para esta obra que está paralizada por temas políticos, cuando con el señor Costas ya se había firmado un convenio y ahora resulta que el señor Camacho hizo aparecer esta norma ambiental que no nos permite ejecutar el proyecto”, dijo ante la estatal Bolivia TV.

210

MILLONES DE DÓLARES se tienen listos para invertir en la carretera Buena Vista-Las Cruces, sin embargo, debido a una ley departamental, la obra está paralizada.



Acuerdo levanta el bloqueo en Puerto Suárez

Con la firma de un acuerdo entre el grupo de personas que bloqueaba la Carretera Bioceánica en Puerto Suárez (Santa Cruz) y el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Minería, se finalizó el viernes el conflicto que obstaculizó la construcción de la Planta Siderúrgica del Mutún.

“Después de varias reuniones con cuartos intermedios, llegamos hoy (jueves) a un acuerdo que es significativo para nuestro proyecto que pone fin al conflicto”, anunció en conferencia de

prensa el viceministro de Política Minera, Wiston Medrano.

La autoridad dijo que durante esta jornada se hizo una visita para ver el alcance del proyecto y todos los trabajos que se están ejecutando, que fue de satisfacción de los movilizadores.

Además el grupo de personas que bloqueaba entregará sus currículums para que se hagan las contrataciones correspondientes, de acuerdo a requerimiento, porque se debe llenar el cupo total del proyecto.



Nacional

• AHORA EL PUEBLO

El presidente Luis Arce saludó ayer el 79 aniversario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Afirmó que este sector social se caracteriza por su “lucidez revolucionaria”.

“Celebramos el 79 aniversario de la gloriosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, vanguardia de la lucha obrera. La lucidez revolucionaria de nuestros hermanos mineros siempre guió nuestros pasos. Gracias por formarnos en la lucha sindical. Felicidades”, publicó el mandatario en su cuenta en las redes sociales.

La FSTMB fue fundada en 1944 en un congreso que se celebró en Huanuni, Oruro, en el gobierno de Gualberto Villarroel. A partir de entonces, la organización estuvo a la vanguardia de las luchas del movimiento sindical minero y de los trabajadores bolivianos.

Su fundación permitió que el movimiento minero tenga acceso a la educación,

SE TRATA DE LA VANGUARDIA DE LA LUCHA OBRERA

Presidente saluda el 79 aniversario de la Federación de Trabajadores Mineros

La organización sindical de los proletarios fue fundada el 11 de junio de 1944 en Huanuni, durante el gobierno del Gualberto Villarroel.



El Presidente con el casco de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

construcción de escuelas en los campamentos y el reconocimiento de las necesidades de los obreros y sus familias.

Es la principal organización sindical de los trabajadores mineros en el Estado Plurinacional y es parte de la Central Obrera Boliviana (COB), ente al que aportó con líderes históricos como Édgar ‘Huracán’ Ramírez, Juan Lechín Oquendo, entre otros.

En su condición revolucionaria, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia demandó en su momento un juicio penal para Fernando Camacho por los hechos de 2019 y las masacres de Sacaba, en Cochabamba, y Senkata, en el Alto.

TIENE TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO Y ESGUINCE CERVICAL

La asambleísta Muriel Cruz está con cuidados médicos continuos

• ABI

La asambleísta Muriel Cruz, quien está internada en un centro de salud en Santa Cruz luego de ser agredida brutalmente, se encuentra estable, pero tiene “varios días de impedimento”, informó el viceministro de Gestión del Sistema Sanitario, Álvaro Terrazas.

“La paciente se encuentra estable, pero los controles deberán continuar y seguramente esto va a repercutir en varios días de impedimento”, indicó la autoridad en contacto con Bolivia TV.

El viceministro explicó que el diagnóstico médico de Cruz es traumatismo encéfalo craneo,

con un esguince cervical y policontusiones, aunque todavía se continúan haciendo los estudios de control.

“Se encuentra estable en estado general, pero todas estas lesiones demuestran la gravedad y la saña con la que impusieron estas agresiones”, lamentó.

Terrazas repudió el ataque brutal que sufrió la asambleísta y denunció que no solo fue violentada en su integridad sino también en su identidad como mujer elegida democráticamente.

Muriel fue atacada el viernes cuando trataba de ingresar al Legislativo departamental para participar en la sesión en la que se iba a posesionar a dos nuevos asambleístas indígenas, Ronald Andrés Caraica e Isabel Ortiz Vaca.

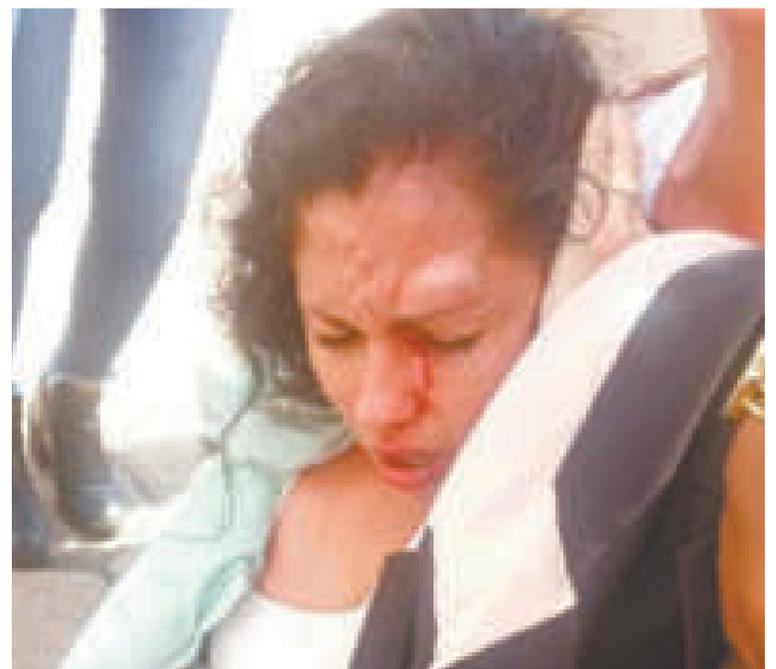
Cruz resultó gravemente herida y fue trasladada a un centro de salud.

El Ministerio Público presentó el sábado la imputación formal en contra de las 14 personas aprehendidas involucradas en las violentas agresiones hacia Cruz y otros asambleístas departamentales de Santa Cruz.

APOYO

Un equipo multidisciplinario del Ministerio de Justicia brinda apoyo legal a los asambleístas departamentales de Santa Cruz que el viernes fueron víctimas de violencia política, manifestada a través de agresiones físicas y verbales.

Este grupo de profesionales está conformado por especialistas del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (Sepdavi)



La asambleísta luego de la golpiza.

y los Servicios Integrales de Justicia Plurinacional (Sijplu), quienes asistirán a los asambleístas que fueron agredidos cuando llegaban a la Gobernación cruceña en atención a una convocatoria para la instalación de una asamblea departamental.

En el lugar se percataron de que las puertas estaban ce-

rradas, por lo que coordinaron con el personal de seguridad para que les permitan ingresar por una puerta lateral. Fue en ese momento que una turba de personas, entre hombres y mujeres, de manera violenta, procedió a agredir verbal y físicamente a las referidas asambleístas.

// FOTO: ABI

Tribuna

Discriminación y acoso político en CC



Armando Aquino Huerta

En la madrugada del 31 de mayo del año en curso, cuando la Asamblea Legislativa del Estado Plurinacional sesionaba interpellando al ministro de Justicia, Iván Lima, la senadora por Chuquisaca Dra. Silvia Salame Farjat —parte de Comunidad Ciudadana (CC)—, exponiendo sus fundamentos políticos y legales, votó por la “no censura al ministro” conforme lo publicaron los medios de comunicación nacionales e internacionales; voto político-patriótico que constituye un rechazo al rodillo practicado en dicha agrupación política, y pone en práctica y vigencia plena el DERECHO CIVIL Y POLÍTICO de expresar libremente pensamientos y opiniones previstos en el Art. 21. 5. de la Constitución Política del Estado (CPE) que dice: “Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: 5. A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva”; en otras palabras la Honorable Senadora dijo NO A LA DISCRIMINACIÓN Y ACOSO POLÍTICO EN CC, por no estar de acuerdo con las órdenes de “El Jefe” de CC dadas ignorando y violando el Art. 4 y 5 de la Declaración Universal de los DDHH y otras disposiciones legales.

Voto que —rabiosa y hormonalmente— fue sancionado con la expulsión de la nombrada senadora —comunicada mediante una carta—, desconociendo que fue elegida por el pueblo en

las elecciones generales de 18 octubre de 2020; carta y declaraciones públicas hechas en nombre de CC, que prueban que en dicho grupo político se desconoce el voto del pueblo, se ignora y desprecia la democracia, se viola el Art. 21. 5. de la CPE transcrito, se violan los Arts. 18 y 19 de la Declaración Universal de los DDHH, que garantizan el derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO y la LIBERTAD DE OPINIÓN Y DE EXPRESIÓN, se viola también el Art. 13. 1. del Pacto de San José de Costa Rica, que garantiza los derechos referidos; por si fuera poco, se comete el delito de DISCRIMINACIÓN tipificado en el Art. 281 sexies del Código Penal, que al respecto dice: “La persona que arbitrariamente e ilegalmente... impida o anule el ejercicio de los derechos individuales... por motivos de... ideología, opinión política o filosófica... será sancionada con pena privativa de libertad de uno (1) a cinco (5) años”, y se comete también el delito de ACOSO POLÍTICO sancionado en la Ley N° 243 Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres, además se cometieron los delitos de DIFAMACIÓN, CALUMNIA e INJURIA tipificados en los Arts. 282, 283 y 287 de dicho Código —en la misma Asamblea Legislativa y públicamente—, por un imaginario “Transfugio” carente de sustento y esgrimido sin razonamiento alguno, solo basado en el apetito e interés político; cuyos autores de los delitos referidos deben responder por imperio del Art. 110 de la CPE que dice: “I. Las personas que vulneren derechos constitucionales quedan sujetas a la jurisdicción y competencia de las autoridades bolivianas. II. La vulneración de los derechos constitucionales hace responsables a sus autores intelectuales y materiales”.

Expulsión arbitraria y delictiva, que tiene relación con los gritos de “El Jefe” Carlos D. Mesa que gritaba: “Fraude monumental”, “Estoy llamando a la movilización”, “O voy preso, o voy a la presidencia” —después se acogió al silencio—, gritos que se sustentan en su apetito desordenado de tener el poder y la soberbia que le caracteriza y demuestra en cada una de sus alocuciones.

Dicho voto político-patriótico de la nombrada senadora muestra su talante, poder y altura parlamentaria, que no cabe duda será seguido con el mismo temple y patriotismo por muchos senadores y diputados de dicha agrupación política que seguramente ya están cansados de recibir órdenes, demostrando que su derecho “a expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones” debe ser respetado, no restringido ni suprimido por las ordenes crueles, inhumanas, degradantes y humillantes de “El Jefe”, que quiere que todos hagan lo que él quiere y todos piensen igual que él; realidad política que podría dar lugar a los poetas escriban novelas con el título de: “Muerte del rodillo político”, “Adiós al pongueaje político” o “Chau a la castración política”.

Consiguientemente, “El Jefe” de CC y los firmantes de dicha carta tendrían que disculparse de la senadora por haber cometido tantos delitos y violado tantas disposiciones legales en un solo acto —hechos que hacen dudar que sean políticos y permiten ver que son politiqueros—, antes de ser denunciados, imputados y detenidos preventivamente; caso contrario hasta podría procederse a la cancelación de personalidad jurídica de CC aplicando el Art. 58. h), J) de la Ley de Organizaciones Políticas; preocupante realidad que hace ver que comienza el fin de dicha

Brasil: un Congreso manipulador



Eric Nepomuceno

Página 12

Cada día el presidente Lula da Silva reitera lo ya sabido: se hace más y más grave la oposición que enfrenta en el Congreso, esencialmente en la Cámara de Diputados. No se trata de una oposición esencialmente política o ideológica, sino de lo que en Brasil se llama “fisiologismo”.

Los llamados “fisiológicos” son diputados que exigen cada vez más presupuesto para aprobar proyectos de interés del Gobierno.

No es, por cierto, algo nuevo desde la llegada de Lula al poder. Pero se profundiza cada vez más, y no hay salida a la vista.

Acostumbrados a las canillas abiertas por el ul-

traderechista Jair Bolsonaro en sus cuatro años como presidente, con la creación del llamado “presupuesto secreto”, siguen hambrientos.

Además, y gracias a los millones destinados a las campañas electorales, lograron una palpable victoria asumiendo la mayoría amplia entre diputados.

El resultado es un Congreso como un todo, pero principalmente la Cámara, abrigando gruesos batallones de reaccionarios radicales y “fisiológicos”, interesados en manojos de dinero y sin prestar atención a las discusiones serias sobre el futuro del país.

Cada semana aparecen nuevas pruebas de dinero público desviado en proyectos sin amparo legal. Ahora mismo se detectó el caso de compras en los municipios de Alagoas y Pernambuco, en el nordeste brasileño, de equipos para educación que salían de la fábrica por poco más de lo equivalente a 520 dólares

y eran comprados por escuelas públicas por casi tres mil. Todo dinero del “presupuesto secreto”.

Para evitar beneficiar a municipios gobernados por adversarios políticos, los diputados pasaron a dirigir dinero directamente a asociaciones y empresas privadas.

También sobran pruebas de pura manipulación de recursos que el bloque de respaldo al Gobierno está lejos de poder contener.

Para el Congreso, y - vale reiterar - especialmente para la Cámara, ya no basta la distribución de puestos y cargos llevados a cabo por Lula. No, no: lo que interesa cada vez más es el dinero.

Y así van poniendo barreras cada vez más elevadas al Gobierno. Es, sí, una vergüenza evidente. Pero no se ve, al menos en el horizonte cercano, cómo impedir que esa absurda manipulación termine.

Ahora
EL PUEBLODIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

PERIODISTAS
Política. Mónica Huancollo
Economía. Frank Ibañez Canedo
Seguridad. Angela Marquez Aguilar
Sociedad. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Culturales. Naira Cecilia de la Zerda

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
 Milenka Parisaca Carrasco,
 Paulo Cuiza Salazar,
 Gustavo Ticona,
 Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
 Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
 Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
 Ricardo Cantuta Aruquipa
 Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
 Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

Elecciones judiciales

En diciembre de este año, a más tardar, deberán celebrarse las elecciones judiciales.

El compromiso y posición del Ejecutivo de Luis Arce es garantizar para los primeros días del próximo año nuevas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

El presidente de Diputados, Jerges Mercado, denunció, sin embargo –en clara alusión a las dos ocasiones en que se suspendió el proceso de preselección de candidatos para la conformación del Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura–, que una “mano negra” pretende obstaculizar las elecciones judiciales de 2023.

La sospecha tiene sentido. Si la elección judicial se pospone para 2024, coincidiría con las dinámicas políticas propias de un año preelectoral y, probablemente, con los conflictos que se derivarán del cierre del Censo con demandas de reajuste presupuestario para los departamentos, como lo anuncia la oposición política de Santa Cruz, y la nueva representación territorial parlamentaria.

Además, la Constitución boliviana establece el verificativo

para este año y señala que las autoridades judiciales cesarán en sus funciones al concluir su mandato.

El Gobierno nacional descartó con firmeza la posibilidad de prorrogar el mandato de los actuales magistrados y consejeros del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Bolivia es el único país del continente que selecciona a las máximas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional por voto popular.

Estas elecciones, que ya se dieron en 2011 y 2017, se celebran por voto universal.

El Órgano Electoral Plurinacional es optimista porque la “ley corta”, cuya promulgación se da por descontada, le otorga el tiempo suficiente para la ejecución del proceso de las elecciones judiciales 2023.

La denominada “ley corta”, sancionada en el Legislativo, reduce los plazos para las elecciones judiciales.

La institucionalidad electoral tiene adecuado el calendario electoral a 64 actividades que deberá cumplir y concluyó uno de los procesos más importantes, como es el empadronamiento de nuevos electores.

El padrón electoral biométrico registra por el momento 7.350.000 votantes y en ellos se sustenta la fuerza de la democracia.

Bolivia es el único país del continente que selecciona a las máximas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional por voto popular.



Nacional

• Naira C. De la Zerda

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR) de El Alto, Marcelo Mayta, afirmó que el ala radical que apoya a Evo Morales y el propio expresidente están conspirando para desestabilizar el gobierno de Luis Arce. También afirmó que Morales ya no tiene apoyo en el Movimiento Al Socialismo.

“Estamos muy preocupados, hace mucho tiempo ya hemos denunciado los planes nefastos de parte del expresidente Evo Morales, que intenta desestabilizar a nuestro Gobierno nacional, incluso siendo del mismo partido. Con sus juntuchas del ala radical Evo Morales está conspirando contra el gobierno de Arce Catacora”, afirmó el dirigente durante una entrevista en Bolivia TV.

La declaración nace a partir de su denuncia de que un ampliado departamental del MAS en La Paz se habría llevado a cabo ayer, en la localidad de Achica Arriba. Sin embargo, no se invitó a sectores sociales claves de El Alto, como gremialistas y artesanos, entre otros.

Dijo además que luego de que se afirmara que el expresidente Evo Morales estaría presente, la intención de asistir de los militantes del departamento habría disminuido.

“En los grupos de WhatsApp del MAS hemos podido leer comentarios que dicen: ‘Va a venir el señor Evo Morales, para qué vamos a ir’. Creemos que ha reducido la militancia política, porque el expresidente ya no goza de la credibilidad que tenía años atrás”, declaró.

Según Mayta, los habitantes de El Alto ven con ojos críticos la gestión de Morales debido a que su región se vio relegada, en comparación con otras zonas del país. Por ello comparó la cantidad de estadios en el Chapare y aquellos construidos en El Alto.

“Por ejemplo, en el Chapare hay cuatro estadios, mientras que en la ciudad de El Alto, que tiene más de un millón de habitantes, solo hay uno”, detalló.

Previamente, el concejal del MAS por Cochabamba Joel Flores reveló que el 30 de mayo se reunió en la casa del expresidente Evo Morales, quien dijo: “Desgastemos al presidente Lucho, denunciemos todo para desprestigiarlo”.



El sector gremialista de El Alto no fue invitado a participar en un ampliado departamental del MAS.

// FOTO: ARCHIVO

ASEVERÓ QUE NO FUERON INVITADOS A UN ENCUENTRO DEL MAS

Central Obrera Regional de El Alto acusa a Morales de conspirar contra Luis Arce

Marcelo Mayta, secretario ejecutivo de la COR, denunció que el expresidente busca desestabilizar la gestión gubernamental actual.

Flores afirmó además que estas maquinaciones son conocidas y llevadas a cabo por el diputado Héctor Arce y otros dirigentes y representantes de la bancada del MAS de Cochabamba.

“Se está ejecutando un plan de desprestigio, de desgaste político contra Lucho Arce, encabezado por Leonardo Loza, por el diputado Héctor Arce, por el presidente departamental de Cochabamba, la jefa de bancada de Cochabamba y otros, y en eso no me voy a callar”, denunció en contacto con radio Illimani-Red Patria Nueva.

La autoridad edil explicó que el plan de debilitamiento consiste en salir a “denunciar todo” lo que hace el gobierno de Arce, instrucción que habría sido dada por el propio Morales a todos los asistentes a ese encuentro desarrollado en mayo.

“

Estamos muy preocupados, hace mucho tiempo ya hemos denunciado los planes nefastos de parte del expresidente Evo Morales”.

Marcelo Mayta

Secretario Ejecutivo de la COR de El Alto



Marcelo Mayta, dirigente ejecutivo de la COR de El Alto, durante la entrevista.

// FOTO: GONZALO JALLASI

Nacional

• Ahora El Pueblo

El ministro de Educación, Édgar Pary, participó en el Quinto Encuentro de Concejales del Departamento de Santa Cruz, donde dio a conocer los avances en la dotación de ítems y asignación de horas ítem para unidades educativas de esa región del país.

LA DOTACIÓN DE CARGA HORARIA FUE EL TEMA CENTRAL

Educación informa sobre los avances de la gestión educativa en Santa Cruz

El ministro Édgar Pary formó parte de un encuentro con los concejales de este departamento, junto con otras autoridades.

Durante el evento desarrollado con el propósito de fortalecer la integración de todos los municipios del departamento, la autoridad deploró los actos de violencia acontecidos en esa región, tanto entre estudiantes de unidades educativas como los acontecidos en contra de la concejal departamental Muriel Cruz.

“Estamos avanzando en la dotación de ítems y horas para reducir el déficit histórico en Santa Cruz y mejorar nuestra calidad educativa; pero al mismo tiempo también para garantizar una educación libre de violencia. Para ello, los adultos debemos ser el mejor ejemplo de buen trato, sin discriminación”, manifestó la autoridad.

En la actividad convocada por la bancada de concejales de Santa Cruz también participaron el viceministro de Educación Regular, Manuel Eudal Tejerina; el director departamental Edwin Huayllani; la concejala Roxana Pérez; el director de Fonabosque,

Delfín Reque; el presidente de la Bancada de los Asambleístas de Santa Cruz, Dilfer Renterías; la representante de Juventudes del MAS de Trinidad, Noelia Velásquez; además de concejales y concejalas de todos los municipios.

El viernes, la asambleísta cruceña Muriel Cruz –así como 10 personas más– fue víctima de agresión por parte de una turba que se encontraba en las puertas de la Gobernación de Santa Cruz. La legisladora departamental recibió una golpiza cuando intentó ingresar a su fuente de trabajo.

El ministro de Educación, Édgar Pary, durante el informe.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

16

MIL HORAS fueron entregadas al magisterio urbano y rural del país.



// FOTO: CAPTURA DE PANTALLA

El ataque a una delegación de funcionarios y periodistas.

PIDEN INVESTIGACIÓN Y SANCIONES PARA LOS RESPONSABLES

Gremios de periodistas rechazan la agresión a miembros de Bolivia TV

• Naira C. De la Zerda

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el Sindicato de Trabajadores en Prensa, Radio y Televisión de Trinidad expresaron su rechazo a la emboscada que sufrieron el sábado periodistas de Bolivia TV en Guayaramerín.

“Lo ocurrido en Guayaramerín muestra el riesgo perma-

nente al que están expuestos periodistas y trabajadores de la prensa en varios escenarios de conflicto del país”, puede leerse en el comunicado oficial que hizo público la ANPB.

El sindicato de periodistas de Trinidad exigió que las autoridades lleven a cabo una investigación rigurosa que culmine en una sanción contra los responsables de la violación de los derechos de los trabajadores que cumplían su función de brindar información.

El periodista de la televi-

sora estatal Jair Sibiola narró en un contacto con la Agencia Boliviana de Información (ABI) que el vehículo en el que se trasladaban fue detenido por un grupo de 200 personas aproximadamente, durante un operativo de control contra el contrabando, que es parte del Plan Soberanía.

Luego fueron golpeados con palos, quebraron el parabrisas del automóvil y amenazaron a los miembros de la delegación, entre los que se encontraba una mujer embarazada.

Nacional

• Sputnik

Desde la sanción de la Constitución de 2009, Bolivia es el único país del mundo que elige a sus 26 máximos magistrados en elecciones organizadas por el Órgano Electoral.

¿Qué llevó al país a asumir esta determinación? ¿Cómo fueron las experiencias de 2011 y 2017?

Desde 2011, Bolivia es el único país del mundo que elige mediante voto universal a sus máximas autoridades judiciales. La experiencia se repitió en 2017, con baja participación y boicoteada por la oposición, que acusaba al gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS) de instalar a sus militantes en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el Tribunal Supremo de Justicia, el Tribunal Agroambiental y el Consejo de la Magistratura.

Mientras en varios países los cargos en los máximos tribunales son vitalicios, en Bolivia cambian cada seis años. Las elecciones judiciales tienen que desarrollarse en 2023, pero la oposición recurrió a la justicia —a la misma que tilda de masista— para obstaculizar el desarrollo del proceso electoral.

Una reciente ley de la Asamblea Legislativa Plurinacional abre la expectativa de que la votación se haga en noviembre de este año.



El Legislativo sancionó la ley corta.

// FOTO: ALP

LOS ANTERIORES VERIFICATIVOS FUERON EN 2011 Y 2017

Bolivia se prepara para elegir a jueces mediante voto universal

Desde 2011, el Estado Plurinacional es el único país en el mundo que elige mediante sufragio a sus máximas autoridades judiciales.

Según la Constitución de 2009, el mecanismo para seleccionar jueces es, a grandes rasgos, el siguiente: la Asamblea Legislativa abre una convocatoria para quienes deseen pos-

tularse. El Órgano Legislativo hace una preselección de candidatos, los cuales son derivados al Órgano Electoral para que concluya el proceso de selección mediante el voto universal, no obligatorio, explicó a Sputnik el abogado y analista político Gabriel Villalba.

En las elecciones judiciales de 2011 y 2017, el MAS contaba con los votos de dos tercios de la Asamblea, compuesta por 166 asambleístas, para desarrollar la preselección. Este año, el oficialismo posee más de la mitad de manos alzadas, pero ya no tiene los 111 escaños requeridos para imponer su criterio sin necesidad de consensuar con la oposición.

Incluso, en la actual Asamblea el MAS dispone de dos corrientes: una leal al expresidente Evo Morales (2006-2019) y otra seguidora del ahora presidente Luis Arce. Esta novedad dificultó aún más el desarrollo del proceso electoral para la elección de las y los 26 jueces en los máximos cargos de este poder.

PARTICIPATIVA

Villalba destacó que la Constitución vigente pone a disposición “múltiples formas de par-

ticipación de la población de forma directa para la toma de decisiones en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial”.

El analista recordó que en las décadas de 1990 y 2000, “en la prensa se hablaba de la democracia pactada. Entre tres o cuatro partidos no solamente escogían al presidente y vicepresidente, también escogían de manera repartida a las autoridades del nivel judicial. Fue así hasta 2009”.

Quienes se postulan para jueces no deben ser necesariamente abogados. Muchos cuentan con la experiencia de ser autoridades en sus comunidades indígenas campesinas, donde en ocasiones también se ocupan de impartir justicia.

“Obviamente existe un reglamento para la postulación, así como requisitos establecidos por la Asamblea Legislativa, que es la representante de la población a través de diferentes fuerzas políticas”, explicó Villalba, director del Centro de Estudios Nostroamericano (Cenac).

LEY TRANSITORIA

El 28 de abril, el proceso de preselección de candidatos fue suspendido por el Auto Constitucional 186/2023 emitido por

el TCP, en respuesta al recurso presentado por el diputado Leonardo Ayala, de Comunidad Ciudadana (CC).

El 1 de junio, el Senado aprobó la ley transitoria para destrabar el proceso y “garantizar elecciones en el Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura”.

La norma aprobada establece hasta 70 días para que la Asamblea preseleccione a las y los 96 candidatos. Asimismo otorga 120 días al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para organizar las elecciones.

La senadora de CC Andrea Barrientos sostuvo, durante la sesión que votó la ley transitoria, que la elección de jueces “no modifica ni cambia en nada la justicia”.

La parlamentaria reclamó una reforma profunda de la justicia, como exige la oposición desde hace meses. Una agrupación de juristas se dedicó a juntar firmas para obligar a la Asamblea a avanzar en este pedido. Pero solamente lograron reunir 800.000 suscripciones, muy por debajo de las 1,5 millones necesarias, según fija la Constitución.



COMUNICADO

El Ministerio de Educación, a través del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional y la Dirección General de Formación Superior Universitaria, en sujeción al Reglamento General de Universidades Privadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 1433 del 12 de diciembre de 2012 y Reglamento Específico para la Autorización de Apertura, Funcionamiento y Cierre de Universidades Privadas en Sedes Centrales, Subsedes Académicas, Programas Académicos en Nivel Pregrado y/o Postgrado aprobado por Resolución Ministerial N° 0567/2022 del 14 de julio de 2022, comunica a la población en general que la **UNIVERSIDAD DE LOS ANDES** se encuentra tramitando la Autorización de Apertura y Funcionamiento de una Nueva Subselección Académica en la ciudad de El Alto del departamento de La Paz, con la oferta académica de cinco (5) carreras a Nivel Licenciatura en: 1) Ingeniería en Mecánica Automotriz; 2) Ingeniería Autotrónica; 3) Gastronomía y Hotelería; 4) Diseño Textil y Moda; 5) Educación Parvularia.

En ese entendido y según el procedimiento establecido en el artículo 31 y siguientes del Reglamento General de Universidades Privadas, se emplaza a la población en general para que en un plazo de diez (10) días hábiles administrativos, a partir de la publicación a nivel nacional y local puedan objetar de manera justificada la autorización de apertura y funcionamiento de la Subselección Académica y Programas Académicos, con pruebas concretas y fehacientes; debiendo —para tal efecto— presentar las objeciones en Plataforma de Atención del Ministerio de Educación, ubicado en la Av. Arce N° 2147, zona Sopocachi Bajo de la ciudad de La Paz, en horarios de oficina, en los plazos previstos según corresponda.

La Paz, junio de 2023.

Internacional

EL ACUERDO SE ESTABLECIÓ EN LA HABANA

Colombia y guerrilla del ELN firman cese al fuego bilateral

Es resultado del tercer ciclo de conversaciones de paz entre el Gobierno de ese país y el grupo insurgente.

• Sputnik

El Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) firmaron un acuerdo de cese al fuego bilateral, al finalizar en La Habana, Cuba, el tercer ciclo de sus conversaciones de paz.



“Con el anuncio del presente acuerdo, las partes dan inicio al proceso de alistamiento del cese al fuego bilateral y nacional”, reza el documento, leído por el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez.

De acuerdo con Rodríguez, el cese al fuego tendrá una du-

ración de 180 días y será prorrogable, si es necesario, y el 3 de agosto empezará la instalación plena de dicha tregua.

En el momento de su discurso, el comandante del ELN, Pablo Beltrán, pidió que exista una participación del pueblo colombiano para resolver los problemas

que generaron el conflicto.

El presidente Gustavo Petro, en cuya presencia fue suscrito el acuerdo, afirmó que el cese al fuego pactado entre el Gobierno y la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN) le trae a Colombia la esperanza en la posibilidad de paz.

LA GUERRA NO TIENE PERSPECTIVAS DE ACABAR

La República de Sudán se dirige hacia un desastre humanitario

• DW

El desastre humanitario en el que se encuentra Sudán sigue su espiral de profundización y la tragedia no tiene un final a la vista.



“Estamos en peligro de encaminarnos a una hambruna”, dice a DW la cofundadora del centro sudanés de investigación Estand, Muzan Alneel.

La experta dice que los recursos alimentarios del país empiezan a escasear debido a que no se han sembrado los campos como consecuencia del conflicto que azota al país desde mediados de abril.

Ese mes comenzaron violentos enfrentamientos en-

tre las fuerzas armadas sudanesas, lideradas por el general Abdel Fattah al Burhan, y las Fuerzas de Apoyo Rápido (FAR), bajo el comando del general Mohamed Hamdan Dagalo, más

conocido como Hemeti.

El conflicto es una lucha de poder entre dos generales con ambiciones, y también sobre la renuencia de las FAR a integrarse en el ejército regular.



Los cuatro niños reciben auxilio luego de ser encontrados.

FUERON RESCATADOS EN COLOMBIA

Así sobrevivieron cuatro niños perdidos en la selva

• RTVE

Hicieron refugios, se alimentaron con frutas, evitando las venenosas. Los cuatro menores rescatados en Colombia lograron sobrevivir 40 días en la selva, y la clave fue los conocimientos de la hermana mayor, Lesly, de origen indígena.

“

Podríamos decir que fue por ella que los tres hermanitos pudieron sobrevivir a su lado”

Iván Velásquez
Ministro de Defensa

Con los niños fuera de peligro se van conociendo nuevos detalles sobre su pericia en la selva. Luego de la muerte de su madre, el piloto y otro adulto en el accidente de la avioneta, los hermanos empezaron una odisea sin rumbo por un terreno hostil, donde en circunstancias normales no hay visibilidad a más de 20 metros.

Asustados, se dejaron liderar por Lesly, la mayor, de 13 años, que logró poner en práctica sus conocimientos ancestrales, llegando a construir refugios para salvaguardarse.

“Podríamos decir que fue por ella que los tres hermanitos pudieron sobrevivir a su lado”, ha destacado el ministro colombiano de Defensa, Iván Velásquez.

Terminadas sus reservas de comida, empezaron a alimentarse de fruta. Es tiempo de co-

secha y los menores saben distinguir las plantas comestibles de las venenosas. También encontraron algunos de los kits que fueron lanzados por las fuerzas de rescate en lugares estratégicos y que contenían harina de yuca, conocida en Colombia como farinilla.

“Sobrevivieron comiendo farinilla y pepas”, explicó Fidencio Valencia, tío abuelo de los niños.

Cuando los encontraron, con las ropas rasgadas y los zapatos rotos, los pequeños estaban ya a tres kilómetros del lugar donde se estrelló la avioneta.

Últimas

• Ahora El Pueblo

Con el objetivo de generar estrategias que promuevan el aumento de la productividad de la papa en el país, garantizar la seguridad alimentaria y promover la industrialización, se inauguró el sábado el Festival Nacional de la Papa, en Betanzos, Potosí.

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales Atila, quien inauguró el sábado la feria, destacó que es un espacio de difusión de innovaciones científicas y tecnológicas entre productores, prestadores de servicios, importadores y otras entidades que se dedican al cultivo de la papa en el ámbito regional, departamental y nacional. La actividad también revaloriza la diversidad biológica de la papa cultivada en diferentes ecosistemas.

“Nuestro Gobierno ha creado el Programa de Tubérculos y Raíces para mejorar la producción de papa. No solo otorga insumos sino también tecnología para mejorar rendimientos. En 2025 tenemos que llegar a un promedio de producción de 17 toneladas por hectárea”, sostuvo según una nota de prensa.

La autoridad señaló que está garantizada la dotación de semillas, fertilizantes y la construcción de atajados de agua y represas para el sector productivo.

El Gobierno, a través de

GARANTIZAN LA CONSTRUCCIÓN DE ATAJADOS DE AGUA

Incentivan la producción con el Festival Nacional de la Papa en Betanzos, Potosí

Es un espacio de difusión de innovaciones científicas y tecnológicas entre productores, importadores y entidades dedicadas al cultivo del alimento

la política de la industrialización, anunció la construcción de plantas de bioinsumos para controlar las enfermedades de este alimento.

“Dejaremos de depender de agroquímicos producidos por otros países, y nuestros productores tendrán insumos más baratos y amigables con el medioambiente, también tenemos un centro de innovación en Tarata, donde vamos a producir semilla prebásica y básica, y vamos a abrir mercados internacionales para la exportación de semilla de alta calidad”, señaló Gonzales.

El gobernador del departamento de Potosí, Jhonny Mamani, destacó las gestiones del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en favor del sector productivo y la celebración del festival que permitirá la exposición de más de 60 variedades de este tubérculo.

“Gracias, hermano ministro, por la ayuda. Estos insumos que entrega hoy serán de gran beneficio sobre todo para quienes sufrieron las afecta-



// FOTO: MDRYT

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales, junto a una productora de papa en Betanzos.

ciones de los fenómenos climáticos”, resalto la autoridad.

El alcalde del municipio de Betanzos, Julio Caba, agradeció al presidente Luis Arce y al vicepresidente David Choquehuanca por el trabajo comprometido en favor de la región.

“El presidente Arce ha sabido responder a las necesidades de los hermanos agropecuarios y del pueblo boliviano, y tiene la política de trabajar para atender las necesidades en todo el país”, sostuvo Caba.

La feria aglutina a produc-

tores, comercializadores, importadores de maquinaria, equipos y herramientas, insumos agrícolas, exportadores de semillas. Además, este año se tendrá la participación de expertos y entidades internacionales de investigación en el cultivo de este alimento.

CON UNA INVERSIÓN DE BS 1,4 MILLONES

Entregan maquinaria, insumos y semilla certificada para Luribay

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras entregó maquinaria pesada, fertilizantes, insumos agrícolas y semilla certificada de papa, por un valor de Bs 1,4 millones, al municipio de Luribay, en La Paz, para potenciar la capacidad productiva e industrial de la región.

“Luribay es un municipio no solamente potencial, sino en desarrollo productivo de frutas, hortalizas, tubérculos e incluso ya en proceso de industrialización de vinos y singanis, y esta es una prueba de que están en etapa de industrialización”, manifestó el ministro Remmy Gonzales Atila.

A través del Fondo de Desarrollo Indígena (FDI), brazo operativo del ministerio, se entregó al municipio una retroe-

xcavadora tracción 4x4 para la rehabilitación de 143,25 hectáreas de suelos agrícolas y la construcción de 1.000 metros lineales de gaviones.

“Con esta construcción se prevé que la producción media anual de los cultivos de arveja y tomate se incrementará de 829 toneladas a 1.354 toneladas en el primer año”.

La inversión fue de Bs 1,4 millones, de los cuales el FDI puso Bs 1,1 millones.



// FOTO: MDRYT

Parte de la maquinaria entregada para la producción agrícola.